



SOCIEDAD CHILENA
DE LIMNOLOGÍA

Declaración Diciembre de 2019



SOCIEDAD CHILENA
DE LIMNOLOGÍA

No A Nuevos Embalses Sin Estudios De Impacto Ambiental

DECLARACION PUBLICA DE LA SOCIEDAD CHILENA DE LIMNOLOGIA (SCL)

El escenario futuro de escasez hídrica no es muy prometedor, las proyecciones basadas en el cambio climático pronostican una progresiva desertificación de los ecosistemas desde la zona norte del país hacia regiones más australes. Siendo Chile el país de América Latina con el mayor stress hídrico (ONU), todos los escenarios de cambio climático para Chile son categóricos en señalar que la escasez hídrica durante las próximas décadas será particularmente aguda en la zona mediterránea del país. En estos escenarios de escasez hídrica, actual y futura, se planifica la construcción de nuevos embalses de gran tamaño en los principales ríos de Chile con el fin de almacenar agua con uso priorizado para agricultura, entre otros.

Es primordial que quienes toman las decisiones sobre política ambiental entiendan que los ríos son sistemas complejos y dinámicos, que conectan ecosistemas acuáticos (e.g. nieve, lagos, lagunas, estuarios) con ecosistemas terrestres y marinos en el océano adyacente, dando soporte a la biodiversidad y la productividad primaria acuática y terrestre asociada a ellos, además de brindar espacios de regocijo para el bienestar humano. Existe suficiente evidencia internacional que demuestra que los ríos regulados por grandes y pequeñas represas han gatillado efectos ambientales negativos en los ecosistemas a distintas escalas temporales y espaciales. Debido a esto, un número importante de países desarrollados (e.j. Francia, España, Estados Unidos) actualmente, dentro de sus políticas ambientales han incorporado la desmantelación y destrucción de grandes represas, con el fin de recuperar la dinámica natural de los sistemas fluviales.



SOCIEDAD CHILENA
DE LIMNOLOGÍA

De acuerdo con lo argumentado previamente hacemos un llamado a las autoridades de gobierno, y en particular al Ministerio del Medio Ambiente y al Ministerio de Obras Públicas, ambas instituciones mandatadas para la protección de la calidad del agua y la biodiversidad, a mantener los estándares necesarios para que los proyectos de regulación de los ríos chilenos incluyan estudios de impacto ambiental con los más altos estándares de calidad. A su vez también, que la toma de decisiones, bajo el alero de un estudio profundo, se haga de forma responsable y no deliberadamente basada solo en intereses económicos inmediatos.

Omitir la evaluación de los potenciales impactos de embalses, en cuanto a las perturbaciones de los sistemas fluviales y el clima, es en los tiempos modernos una falta inaceptable para enfrentar la crisis hídrica que presupone incrementar los riesgos de una potencial catástrofe ambiental.

Frente a la eventual aprobación de la Ley de presupuesto 2020, recientemente ingresada al congreso, la cual incluye una modificación que permite la construcción de embalses sin que éstos deban ingresar al sistema de evaluación de impacto ambiental, la Sociedad Chilena de Limnología (SCL) manifiesta su profundo y rotundo rechazo a esta modificación en la Ley. Por el contrario, requerimos que toda nueva construcción de embalses cuente con estudios de impacto ambiental que incluyan: el monitoreo de las masas de agua, la recarga de acuíferos, la emisión de metano y el impacto de las represas en el funcionamiento integrado del río.

Atentamente,
Jorge Nimptsch
Presidente Sociedad Chilena de Limnología

P.S. Redacción: Luciano Caputo, Stefan Woelfl, Pablo Fierro, Konrad Gorski, Nicole Colin y Consoci@s



SOCIEDAD CHILENA
DE LIMNOLOGÍA